



OFICIALÍA MAYOR
DEL H. XVII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, B.C.S.

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LPA-000000030-014-2023

“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, POLICÍA PREVENTIVA Y TRANSITO MUNICIPAL”

RECURSOS PROPIOS EJERCICIO 2023

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS

En la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las 12:00 horas del día 07 de septiembre del 2023, se reunieron en la Sala de Juntas de Regidores Lic. Jesus Salvador Romero Rosas del Municipio de La Paz, sito en Bulevar Luis Donaldo Colosio Murrieta, entre avenida de los Deportistas y Carabineros, Colonia Donceles 28, C.P. 23078, licitantes, Asesores Invitados y Funcionarios que integran el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. XVII Ayuntamiento de La Paz, B.C.S., cuyos nombres y firmas figuran al final de este documento, con el propósito de celebrar la Junta de Aclaraciones, referente a las dudas o cuestionamientos sobre el contenido de las Bases de la Licitación Pública Estatal No. **LPA-000000030-014-2023**, relativa a la obra denominada **“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA POLICÍA PREVENTIVA Y TRANSITO MUNICIPAL”**, que será cubierto con **Recursos Propios Ejercicio 2023**.

La reunión fue presidida por la Lic. Luz Estela Morales Limón, Oficial Mayor y Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. XVII Ayuntamiento de La Paz, B.C.S., bajo el siguiente:

Orden del día:

1. LISTA DE ASISTENTES.
2. DECLARACIÓN FORMAL DE APERTURA DE LA SESIÓN.
3. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DEL ACTO.
4. ESPACIO PARA LA LECTURA Y ACLARACIÓN DE DUDAS.
5. LECTURA Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

De acuerdo con el primer punto del orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia constatándose la existencia de quórum legal, por lo que se declaró formalmente abierta la sesión. Posteriormente y siguiendo con el punto número tres, se procedió a la exposición de los motivos del acto, para enseguida pasar al punto número cuatro destinado a la lectura de las dudas o cuestionamientos surgidas con respecto a las condiciones establecidas en las Bases de la Licitación, que presentaron los licitantes: **CSI TACTICAL AND BALISTIC, S.A. DE C.V.** y **GLORIA ESPERANZA CHAIDEZ VILLANUEVA**.

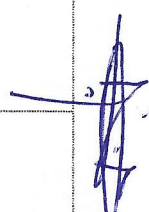
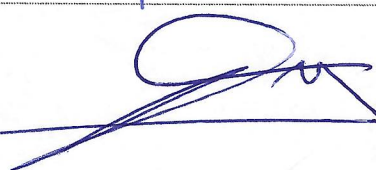
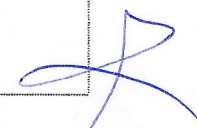
Una vez que se procedió a la lectura de las dudas o cuestionamientos, se continuó a dar respuesta por parte del área requirente o área técnica, relacionándose en un formato anexo (cuadro de dudas o cuestionamientos), el cual pasa a formar parte integral de las bases de Licitación, por lo tanto deberá de ser considerado por los Licitantes en la elaboración de sus propuestas.

En este espacio **se citó a los Integrantes del Comité, Asistentes Invitados y Licitantes**, a fin de que comparezcan en esta misma **sala de juntas de Regidores**, el día **13 de septiembre del 2023 a las 12:00 horas**, acto en que se llevará a cabo la reunión para la **Recepción de Propuestas y Apertura Técnica**.

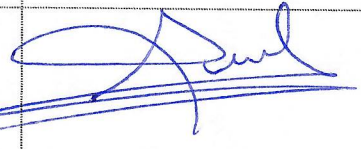
Como punto número cinco del orden del día, se dio lectura a la presente acta y se procedió a su firma por parte de quienes asistieron al acto, para que a continuación se clausuraran los trabajos de la sesión, al no haberse presentado ningún otro asunto que tratar, siendo las 12:30 horas del día de su inicio.

FIRMAN PARA HACER CONSTAR:

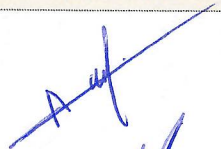
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
H. XVII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.**

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTA	Lic. Luz Estela Morales Limón Oficial Mayor Municipal.	
COORDINADOR EJECUTIVO.	C. Luis Enrique Cunningham Sepúlveda Síndico Municipal.	
SECRETARIO.	Lic. Jorge Antonio Guerrero Sicairos Director de Egresos	
PRIMER VOCAL.	L.C. Fernando Vázquez Higuera Director de Adquisiciones y Servicios Generales.	
SEGUNDO VOCAL	Lic. Jesús Agustín Hiraes Lucero En Representación de Tte. De Navío Im. P. Rut De La Fuente Velázquez Directora General de Seguridad Pública Policía Preventiva y Tránsito Municipal.	
TERCERA REGIDORA	Lic. Angélica Zatarain Barrera En Representación de Lic. Perla Ivette Carreón Solís.	
CUARTO REGIDOR	C. Rogelio Ramos Gómez.	

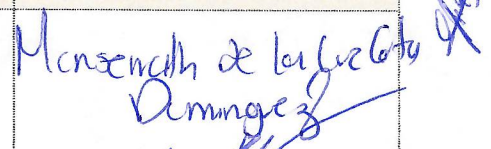
Monseñor de la Cruz
Pérez

DECIMA REGIDORA	C. José Luis Ayala Yamuni En Representación de C. Jazmín Estrella Ruiz Cota.	
DECIMA PRIMERA REGIDORA	Mtra. Yadane García Carrasco.	
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA	C. Sonia De Jesús Salgado Guluarte En Representación de M.D. Lugarda Guadalupe León Lucero.	
DÉCIMO TERCER REGIDOR	C. Juan Daniel Reyes Simón En Representación de C. Estuardo González Rodríguez	

Aseores Invitados

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Contraloría Municipal	C. Amaranta Pauleth Niebla Espinoza En Representación de Mtra. Lizet Sarahi Manzo Rodríguez Contralora Municipal	
Dirección de Asuntos Jurídicos	Lic. Clarissa Quintero Castro En Representación de Dr. Baldomero Mendoza López Directora de Asuntos Jurídicos	

Licitantes

LICITANTES	REPRESENTANTE	FIRMA
GLORIA ESPERANZA CHAIDEZ VILLANUEVA	Monserath De La Luz Cota Domínguez	
CSI TACTICAL AND BALISTIC S.A. DE C.V.	Herman Schobert Lizarraga	

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LPA-0000000030-014-2023

"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA, POLICÍA PREVENTIVA Y TRANSITO MUNICIPAL"

CUADRO DE DUDAS O CUESTIONAMIENTOS

LICITANTE:
CSI TACTICAL AND BALISTIC, S.A. DE C.V.

PREGUNTAS	RESPUESTAS
PREGUNTA 1. REFERENTE A LO QUE SOLICITA EN EL PUNTO 4 DE LAS BASES, EN LA PARTE DEL SOBRE TÉCNICO EN SU PUNTO NÚMERO 9, "PRUEBAS DE LABORATORIO". ¿NOS PUEDEN DECIR O INFORMAR A NOMBRE DE QUIEN TIENEN QUE IR DIRIGIDAS ESTAS PRUEBAS DE LABORATORIO?	LAS PRUEBAS DE LABORATORIO, DEBERÁN IR DIRIGIDAS AL MUNICIPIO DE LA PAZ, POR PARTE DEL FABRICANTE
PREGUNTA 2. REFERENTE A LO QUE SOLICITAN EN EL PUNTO 4 DE LAS BASES, EN LA PARTE DEL SOBRE TÉCNICO EN SU PUNTO NÚMERO 15, "CONTROL DE INVENTARIOS". ¿NOS PUEDEN DECIR O INFORMAR QUE IMÁGENES O TEXTO DEBERÁ SER REFLEJADO CON LA LUZ ULTRAVIOLETA O SI ES CON CÓDIGO QR, CUAL ES EL TEXTO QUE SE DEBE CODIFICAR?	DEBERÁN LLEVAR CÓDIGOS DE SEGURIDAD QUE SOLO SERÁN VISIBLES CUANDO SON ILUMINADOS CON LUZ ULTRAVIOLETA Y DEBERÁN COLOCARSE ÚNICAMENTE EN LAS CAMISAS TÁCTICAS DONDE LLEVE LA ESTRELLA DE LA POLICÍA MUNICIPAL, DE LA POLICÍA AUXILIAR Y EN LA BANDERA DE DICHAS CAMISAS, DE LA SIGUIENTE MANERA:
	
	

bas
Apl. 2

Manzanera de la Paz (Cofe)
Dominguez

gls

Art

1

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LPA-0000000030-014-2023

“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA, POLICÍA PREVENTIVA Y TRANSITO MUNICIPAL”

CUADRO DE DUDAS O CUESTIONAMIENTOS

LICITANTE:

GLORIA ESPERANZA CHAIDEZ VILLANUEVA

PREGUNTAS	RESPUESTAS
CARTA DE RESPALDO DEL LICITANTE DISTRIBUIDOR PREGUNTA 1. ¿ACEPTA LA CONVOCANTE QUE SE PRESENTE CARTA DE UN DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DIRECTAMENTE DE LA MARCA? YA QUE EL DISTRIBUIDOR CUENTA CON LA DOCUMENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN DIRECTAMENTE DEL FABRICANTE PARA DISTRIBUIR TODOS SUS PRODUCTOS ESO RESPALDA LO QUE USTEDES REQUIEREN QUE ES LA AUTENTICIDAD CALIDAD Y GARANTÍA DE LAS PRENDAS DE VESTIR.	FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES.
DEL ANEXO TÉCNICO B 2.2. PREGUNTA 2. ¿A QUE SE REFIERE CON ETIQUETA HILADA CON TERMO ADHESIVO PLANCHADA Y RIBETEADA POR EL CONTORNO CON HILO COLOR PLATA? DEBERÁ LLEVAR UNA ETIQUETA CON LA LEYENDA “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVA PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO SU REPRODUCCIÓN O USO AUTORIZADO CONSTITUYE UN DELITO QUE SE CASTIGA CON PENA.	SE REFIERE A LOS SECTORES EN MICROBORDADO QUE DEBERÁN LLEVAR LAS PRENDAS SOLICITADAS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS BASES, LAS CUALES DEBERÁN IR PLANCHADAS Y RIBETEADAS DIRECTO A LA PRENDA.
PREGUNTA 3. ¿SE REFIERA A LA ETIQUETA EN MICROBORDADO QUE LLEVAN TODAS LAS PRENDAS COCIDA AL INTERIOR? DE LAS BOTAS NEGRAS TÁCTICAS	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE ACLARA QUE TODAS LAS ETIQUETAS DEBERÁN IR SOLAMENTE PLANCHADAS.
SOLICITAN LA NORMA ASTM-F1976-2013 PREGUNTA 4. ¿ACEPTA LA CONVOCANTE SE PRESENTE UNA NORMA QUE CUMPLE CON UNA MAYOR CALIDAD QUE LA SOLICITADA? SOLICITAN CARTA DEL FABRICANTE EN LAS PRENDAS DE VESTIR PERO PARA LA PLAYERA Y SHORTS DAN MARCA Y MODELO POR SER UNA MARCA Y MODELO NO MUY COMÚN Y DE FABRICACIÓN EXTRANJERA.	FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES.
PREGUNTA 5. ¿ACEPTA LA CONVOCANTE QUE EN LAS PRENDAS DE ESTAS MARCAS NO SE PRESENTE CARTA DEL FABRICANTE?	SE ACEPTA, PARA LA PLAYERA Y SHORT DEPORTIVO NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR CARTA DEL FABRICANTE.